

2.1.2.2. Infracciones a las normas de tránsito más frecuentes y su incidencia en la seguridad vial.

En el “Estudio Hipótesis de causas probables en los Siniestros Viales de Colombia” desarrollado por la ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022), se observa que más del 90 % de los siniestros viales que hicieron parte del estudio se asocian al factor de “Comportamiento Humano”.

Las hipótesis están relacionadas con infracciones a las normas de tránsito como irrespetar los límites de velocidad, desobedecer las señales de tránsito, conducción en estado de embriaguez o ir en contravía.

Como conductor usted debe conocer estos datos para prevenir accidentes viales, pues en las estadísticas es evidente que el irrespeto a las normas de tránsito conlleva el riesgo de tener un accidente de tránsito y fallecer, resultar lesionado o causar daño a los demás actores viales.

AUTOEVALUACIÓN

- ¿Cómo puede utilizar la información de hipótesis de causa probable de siniestros viales para prevenir un siniestro vial?
- ¿Cuáles son las principales hipótesis de causa probable y cómo prevenir los riesgos de estas causas?

Tabla 8. Autoevaluación _ Infracciones a las normas de tránsito más frecuente y su incidencia en la seguridad vial.

2.1.2.3. Comportamiento en el tránsito

Los conductores deben asumir comportamientos responsables para prevenir situaciones de riesgo en el tránsito y cumplir las disposiciones y regulaciones establecidas para circular por las vías públicas de forma ordenada y segura. El comportamiento humano es uno de los factores que más influye en la ocurrencia de siniestros viales, por lo que es fundamental evitar distracciones como el uso del teléfono celular o pantallas durante la conducción, así como el uso de audífonos u otros dispositivos que puedan disminuir la atención, especialmente en el caso de motociclistas. De igual manera, nunca se debe conducir bajo los efectos de alcohol, sustancias psicoactivas o medicamentos que afecten la capacidad de reacción.